

Suplemento de IMPERIO dedicado a la Comarcal de BENAVENTE

NUEVA ESPAÑA

III EPOCA. - Núm. 516
Jueves, 14 de abril de 1955

EXHORTACION PASTORAL SOBRE EL DIA DEL SEMINARIO

Amados hijos en el Señor:

Ha pasado este año el día de San José, a cuya festividad estaba vinculada desde hace tiempo la jornada del "Día del Seminario", y después de haberlo pensado y consultado detenidamente, hemos preferido diferirla circunstancialmente para el mes de mayo.

Que motivos entre otros, pueden haber inspirado tal resolución? Aparte del de no agobiarlos, el de celebrarlo después de la incorporación de las nuevas parroquias a nuestra Diócesis de Zamora. Teníamos anunciada la pronta vigencia del Decreto de la Sagrada Congregación Consistorial para muy en breve y preferimos esperar a que llegase. Con ellos desde el primer momento comienzan a vivir nuestros nuevos hijos los problemas vitales de su nueva Diócesis.

Porque problema vital, como hemos expuesto reiteradamente, es para una Diócesis el problema de su Seminario, y problema vital para nuestro Seminario es la celebración de su "Día". Mas a los motivos y argumentos fundamentales de siempre viene a añadirse ahora la nueva situación apremiante que nos crea la agregación de tantas feligresías florecientes en vocaciones sacerdotales. No quisieramos ni podemos consentir que regno tan precioso se frustrase en una mínima parte. Y así, estamos decididos, con vuestra ayuda, a abordar y resolver el problema a costa del sacrificio que sea.

Desde que vinimos, sabéis todos la ilusión y el empeño con que hemos trabajado por elevar el nivel de nuestros Seminarios bajo todos los aspectos que contribuyan a la más perfecta formación de los futuros sacerdotes. Y gracias al Señor, que lo ha bendecido, y a vuestra generosa cooperación, que nunca nos ha faltado, estamos seguros de caminar en progresión ascendente. No es, que nos sintamos plenamente satisfechos con lo hasta aquí logrado, ni que creamos haber alcanzado la meta pretendida; pero no es poco adelantar y adelantar al ritmo que hemos conseguido.

Cierto que el logro de nuestras aspiraciones necesita todavía algunos años. Mas el desarrollo de los proyectos está en marcha, y con la ayuda de Dios, cuya gloria buscamos, sin duda llegaremos al fin. A pesar de las imperfecciones y costosas obras y reformas que cada año nos hemos visto precisados a realizar, faltan en el material muchas cosas. Hemos soñado con renovar este verano el menaje tan deficiente, gastado y pobre, avanzando así en la realización de los programas previstos y trazados, una vez llevadas a cabo las mejoras más indispensables en los edificios.

Sin embargo, nos tememos que precisamente esta beneficiosa modificación de los límites diocesanos nos obligue a diferir un curso más lo que tanto deseamos. El aumento notable en el número de seminaristas para el próximo curso nos obliga a emprender pocas obras de ampliación en nuestro magnífico Seminario Menor.

La Providencia, sirviéndose como instrumento de la generosidad de una gran señora, nos resolvió el problema de manera justa y cabal, proporcionada a lo que hasta el presente necesitaba la Diócesis, en el momento más agudo, crítico y difícil. Con qué tranquilidad hemos podido desarrollar la labor formativa durante los tres cursos que llevamos allí! Y he aquí que de pronto queda rebasado por las nuevas y más amplias perspectivas. ¿Cómo arbitrar recursos para poderlo realizar?

La situación económica del Seminario no debe ocultaros que es no sólo precaria, sino apurada. Cada ejercicio de los pasados, debido a los muchos gastos extraordinarios, a que la pensión señalada para los alumnos, aun cuando todos y a todas las horas, no cubre el mínimo de sus gastos más imprescindibles, y a que son muchas y elevadas las ayudas concedidas a los seminaristas hasta superar las 130.000 pesetas, lo cierto es que se cierra con un considerable déficit.

Gracias a vuestra generosa aportación, amadísimo hijos, hemos podido seguir adelante, puesta nuestra esperanza en Dios y en vosotros. Quiero y debo haceros justicia reconociendo esa realidad que os honra y pone de manifiesto que os habéis comprometido con la verdad de que el Seminario es algo vuestro. Sin embargo, el pasado curso advertimos un considerable retroceso en la colecta, hasta entonces ascendente, del "Día del Seminario", que contribuyó a desnivelar más la balanza de los ingresos y gastos. Vedlo en la siguiente estadística que comprende desde el año anterior a nuestro gobierno de la Diócesis:

Año 1950	170.000 Ptas
Año 1951	240.000 "
Año 1952	280.000 "
Año 1953	309.000 "
Año 1954	271.000 "

En vista de ello y de las condiciones precedentes, os pido y espero que, pensando bien las necesidades actuales y la urgencia circunstancial de estos momentos, os mostréis todos más espléndidos que nunca, superando en vuestros donativos el "Día del Seminario".

Como veis, he querido tratar familiarmente con vosotros este problema, precisamente porque es problema eminentemente diocesano y, por tanto, vuestro y mio, ya que la Diócesis la formamos vosotros y yo. Y aun me atrevería a decir que es problema en cierto sentido, más vuestro que mio, puesto que los sacerdotes que intentamos formar, más que para el Obispo, han de ser para los diocesanos, para vosotros, para vuestra vida espiritual y religiosa, para vuestra santificación y salvación eterna.

Frente a aspecto un tanto sombrío de nuestros Seminarios, podemos presentar otros aspectos íntimamente consoladores y radiantes, con detalles exquisitos que quizá no todos sabrían apreciar en su justo valor. Me refiero al número, al espíritu, al amor, a la firmeza de nuestros seminaristas muy amados. Mucho es para una Diócesis que contaba hasta ahora con 250 parroquias y 205.000 almas, tener 183 seminaristas. Pero es más lo que advierte que de ellos 142, o sea, la mitad, estudian ya los cursos superiores de Filosofía y Teología. Lo cual quiere decir que muy pronto contaremos con sacerdotes, no sólo suficientes para cubrir todas las necesidades de la Diócesis, sino también para responder generosamente a los llamamientos de ayuda que de otras partes nos dirigen.

A fin de conseguir que tantas vocaciones lleguen a plena madurez y formación, además de la ayuda material de vuestros donativos necesitamos imperiosamente la ayuda espiritual de vuestras oraciones, en las cuales vaya además envuelta la súplica de que el Señor siga suscitando vocaciones nuevas, copiosas y escogidas, que sustituyan en los Seminarios a los que de ellos salen, sacerdotes ya, a trabajar por su gloria y por las almas.

En este sentido os podemos asegurar que tenemos habitualmente movilizadas a favor de nuestros seminaristas a las almas consagradas al Señor en los claustros religiosos, y a ellas atraídos muy principalmente las bendiciones que vemos y palpamos derramarse sobre nuestros centros de formación sacerdotal. Pero, además, me tratarse de una obra eminentemente diocesana, queremos que el "Día del Seminario" y los que le precedan como preparación sean jornadas de fervorosa oración colectiva de toda la Diócesis, en las que, unidos el Obispo y los fieles, elevemos al Cielo nuestras plegarias pidiendo con insistencia lo que necesitamos tanto.

Y cuánto más eficaces serán nuestras instancias al Señor si las acompañamos de sacrificios que inclinen su corazón a mirar con ojos amorosos a los que ha escogido y llamado a ofrecernos por el mundo el sacrificio de su propio Hijo! Por eso no nos cansaremos de repetirlos las tres consignas que caracterizan el "Día del Seminario": oración, sacrificio y limosna, todo tan espléndido y fervoroso como lo requiere ideal tan grande.

A mover vuestro ánimo contribuirá de modo especialísimo este año la Santísima Virgen, Madre y Reina de los sacerdotes por serlo de Jesucristo, único y Sumo Sacerdote verdadero, en cuyas manos depositamos con confianza el pleno éxito de las jornadas que os anunciamos hoy para el 8 de mayo. Como a su seno inmaculado un día, bajará cada mañana el Verbo de Dios a las manos ungidas de los que aun se preparan a su misión redentora, convertidos en otros Cristo. En su consecuencia, y en consonancia con los cánones 1.355 y 612, disponemos y mandamos:

1.º En todas las iglesias de la Diócesis, aun de religiosos exentos, se celebrará el "Día del Seminario" el domingo 8 de mayo.

2.º El domingo anterior, 1.º de mayo, se leerá en todas ellas esta nuestra exhortación pastoral dentro de la misa, en lugar de la explicación doctrinal.

3.º El "Día del Seminario" se predicará en todas las misas sobre el mismo tema.

4.º Se rezarán públicamente las pías acostumbradas en favor de las vocaciones sacerdotales.

5.º Se hará una colecta en todas las misas para el Seminario Diocesano, remitiendo la recaudación íntegra al Secretariado de la Obra Pontificia de las Vocaciones Sacerdotales.

6.º De la organización de la jornada en toda la Diócesis se encargará el indicado Secretariado.

Quiera el Señor, por mediación de su bendita Madre, derramar sus bendiciones celestiales sobre todos cuantos cooperen a la más grande y necesaria de las obras.

Y en prenda de sus bendiciones, os damos de corazón la nuestra en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo.

Dado en Zamora, en nuestro Palacio Episcopal, el 22 de marzo de 1955.

EDUARDO, Obispo de Zamora.

Nuevo Consejo Local de Falange

Cumpliendo las normas dictadas por la Superioridad, se ha procedido a la renovación del Consejo Local de Falange.

Han cesado en el mismo los vocales camaradas Ramón Allén García, Lucinio de la Huerza Morán, Pablo Carbayo Otero, Eulogio Aguilar Serrano, José Otera Zanfano, Amador Esteban Alonso y Bautista Inés Tamame.

El nuevo Consejo ha quedado integrado por los siguientes camaradas:

Jefe, Manuel Rojo Cadenas, alcalde de la ciudad; secretario, Jacinto Delgado Fernández; Alfonso Llamas Ferrero, delegado sindical local; Teodoro Llordén Díaz, delegado comarcal de Ex-combatientes; Angel Alonso Fernández, delegado comarcal de Auxilio Social; José Regueira, delegado comarcal del Frente de Juventudes; Carmen Gutiérrez Hernández, delegada comarcal de la Sección Femenina; y Benito Guerra Rodríguez, tesoro local del Movimiento.

Como vocales de libre elección han sido designados los camaradas Jesús Mariño García,

Nota de la Alcaldía

Por la Alcaldía de esta ciudad se ha publicado un bando mediante el que se invita al vecindario a que el próximo día 17, y su hora de las 19, se persone en el paraje denominado "La Soledad", a fin de tributar al reverendísimo señor Obispo de Zamora el testimonio de adhesión y de cariño que se merece, con motivo de su primera visita a nuestra ciudad para tomar posesión de sus parroquias, después de haber sido incorporada Benavente a la diócesis zamorana.

Asimismo invita a todo el vecindario, y muy en especial al residente en las calles que comprende el recorrido, y que son: Carretera de Madrid, General Mola, Gonzalo Silveira, Nuñez Granés, José Antonio Primo de Rivera, Calvo Sotelo y Onésimo Redondo a que adorne sus balcones con colgaduras.

Aun no ha llegado a nuestro poder el referido bando, y sabemos que en el mismo la Alcaldía espera del vecindario que, poniendo una vez más de manifiesto su fervor religioso, atienda con todo entusiasmo este requerimiento.

Movimiento de población

NACIMIENTOS
Isabel Cuenca Alcántara, Francisco Castaño Mónico, Modesto Viejo Rebordinos, Pablo Ledo Salagre, Pilar Ruiz Carnicero, Purificación González Vega, Agustín Gallego Robles, María Isabel Sánchez Marqués, Joaquín Marcos Martín, María Teresa Anta González.

Sesión del Ayuntamiento

En sesión de la Comisión Permanente se tomaron los siguientes acuerdos:

Autorizar a don Saturnino Villar Mateos para que pueda situar un puesto de venta y fabricación de churros en la Plaza de Telesforo Benito.

Autorizar a don Olegario Estébanez Argüello para que en la casa número 4 de la Cuesta del Hospital pueda colocar un rótulo anunciador de su industria de hospedaje.

Autorizar a don Horacio González Estébanez para que sobre la casa número 11 de la Avenida del General Primo de Rivera pueda pintar un rótulo anunciador de su industria de venta de piensos.

Autorizar a don Benigno Moreno Navas para que pueda proceder al derribo de la casa de su propiedad número 12 de la Costanilla de Santo Domingo.

Autorizar a don Hipólito Peral Esteban para que pueda construir una acera en toda la longitud de la fachada de su casa de la calle de Sancti Spiritus.

Autorizar al señor secretario de la Corporación para que pueda contratar con don Marcelino Pertejo Seseña, de Zamora, la reparación total de la máquina de escribir de su despacho.

Aprobar la liquidación de plusvalía practicada por el señor interventor en expediente número 29 a doña Teresa Castaño Blanco, y seis herederos más.

Darse por entrada del retraso con que Electra Benavente S. A., ha presentado el presupuesto relacionado con la modificación de alumbrado en la Avenida del General Primo de Rivera.

Mercado semanal

Al mercado semanal, celebra do el día 6 de abril, concurrieron las siguientes cabezas de ganado:

Caballerías mayores, 67; menores, 30.

Cebones, cinco; camperos, uno; lechones, 396.

Reses, 80; terneras, 16.

Lanars, 1.625; lechazos, 31.

Los precios de los cebones fueron entre 17 y 19,50 pesetas kilo vida. Poca venta. Lechones, entre 250 y 450 pesetas cabeza.

Venta buena. Reses, entre 11,50 a 13,50 pesetas kilo vida. Venta regular.

Los precios de las mulas de tres años fueron entre 2.500 a 6.500 pesetas. Mulas quincenas, entre 3.500 a 5.000. Venta regular. Asnal, entre 850 a 1.700. Venta regular.

SANCIONES

Por el señor alcalde de esta ciudad se han impuesto las siguientes sanciones:

A Victoriano Santiago, 15 pesetas por tener en la vía pública un montón de tierra durante varios días.

A Justo Hernández, 50 pesetas de multa y 250 de indemnización por inutilizar un árbol en la vía pública con un camión de su propiedad el pasado día primero del corriente.

A Esteban Romero y a Saturnino Llamas, 50 pesetas a cada uno por saltar las cercas del grupo escolar de las Eras de San Antón recorriendo el tejado y patio sus hijos Esteban y Saturnino.

EL PULGON DE LAS HABAS DESAPARECE

CON

Pulgotinol «ALGRY»

un producto de VITICOLA AGRO-INDUSTRIAL, S. L.

Avda. de Navarra, 5 - Teléfono, 1749 - LOGROÑO

INFORMACIONES DE LA PROVINCIA

C. D. Camarzana, 3; Falanges Juveniles de Franco, 3

El pasado domingo se enfrentaron en partido amistoso el Club Deportivo Camarzana y las Falanges Juveniles de Franco.

El primer tiempo fué de dominio del C. D. Camarzana, que consiguió sus dos tantos el primero a los 23 minutos, obra del extremo izquierdo Panizo, y el segundo a los 27, conseguido en un saque de esquina de Panizo que remató de lacon Tomasito a la red.

En el segundo tiempo, a los 16 minutos, se produce un córner contra el Camarzana. Lo saca Miguel y remata imparablemente a las mallas el ariete Angelito, del F. de J. Con este gol se acentúa el dominio de las Falanges Juveniles de Franco, y a los 21, en otra falta sacada por Miguel, la remata a las mallas el delantero centro rojiverde, estableciendo la igualdad. Continúan presionando los rojiverdes, y a los 35 minutos, en un avance de toda la delantera del F. de J., remata nuevamente el delantero centro Angelito a la red.

Este nuevo gol hace reaccionar al C. D. Camarzana, y en un avance de la delantera de éste se comete falta al extremo izquierdo Panizo. Tirada la falta por este mismo jugador se establece la igualdad a tres al escaparse la pelota a Demetrio y colarse en la portería.

A las órdenes del árbitro señor Adolfo Vega, los equipos se alinearon así:

C. D. Camarzana: Mino; Llamas, Miguel, Luquitas; Tomasito, Castaño; Martínez, Arias, Blanco, Toñin y Panizo.

Falanges Juveniles de Franco: Demetrio; egundo, Manolo, Pedro I; Alfredo, José María; Argimiro, Miguelito, Angelito, Pedro II y Nando.

El árbitro, señor Vega, hizo un arbitraje imparcial y muy aceptable.

Corresponsal

Premios del Certamen de artículos "Santa Infancia"

Reunido en la Sede de la Dirección Nacional de la O.M.P.S.I., Iradier, 12, Vitoria, el Jurado calificador del "Certamen de Artículos Santa Infancia", compuesto por el muy ilustre señor don José Martínez de Marigorta, don Felipe García de Albéniz (director de "Pensamiento Alavés") y don Venancio del Val, acordaron conceder el Primer premio, al artículo titulado "Valor educativo de la Obra Misionaria Pontificia de la Santa Infancia", publicado en "El Magisterio Español", original de don Antonio Herrero Antolin, director del grupo Escolar de niños, de Mambilla (Ciudad Real).

Segundo premio, al titulado "La Internacional Infantil", publicado en "El diario Vasco", de San Sebastián, debido al presbitero don Manuel Urcil, de dicha ciudad, accidentalmente en Roma.

Tercer premio, a "Carta de los Reyes Magos", insertado en "Arriba España", de Pamplona, del presbitero don Pablo Rodríguez González, de Roncesvalles (Navarra).

La sabia naturaleza

En una reunión se hablaba ante el célebre humorista Tristán Bernard de lo sabia que es la naturaleza, y cada uno de los presentes aducía la prueba que creía más concluyente.

Cansado ya Tristán Bernard de tanta charla, dijo:

—Lo que dicen ustedes parece acertado, aunque no todo. Por ejemplo, la estatura del hombre. Cuando se llega a tener la suficiente para alcanzar el tarro del dulce, ya no se desea éste como antes.

Las fiestas de la Veguilla

CON MOTIVO DE LAS TRADICIONALES FIESTAS EN HONOR DE LA PATRONA DE LA CIUDAD, LA SANTISIMA VIRGEN DE LA VEGA, EL AYUNTAMIENTO HA ORGANIZADO EL SIGUIENTE PROGRAMA:

Día 15 de abril, a las veinte horas, será trasladada procesionalmente la Santa Imagen, desde la iglesia filial de San Nicolás, a la parroquia de Santa María la Mayor, recorriendo el siguiente itinerario: Plaza de Nuñez Granés, calle de José Antonio Primo de Rivera, plaza de Calvo Sotelo y plaza de Onésimo Redondo.

Acto seguido dará comienzo un solemne triduo, en el que ocupará la sagrada cátedra el reverendo Padre Benito Castilla, hijo de María, de la Residencia de Oviedo.

Día 16 de abril, a las veinte y tres horas, segundo día de triduo.

De once de la noche a dos de la madrugada, verbeña popular, en la Plaza de España.

Día 17 de abril, a las diecisiete horas, tercer día de triduo, y a continuación solemnes vísperas.

A las diecinueve horas, solemne entrada en la ciudad del reverendo Obispo de Zamora, por la Soledad.

Día 18 de abril, a las ocho y media, en la iglesia parroquial de Santa María la Mayor, misa de comunión general, con asistencia de la Corporación municipal y autoridades.

A las nueve, comenzará el reparto del pan de la Veguilla en las panaderías, y entre las personas

que hayan recibido el oportuno bono.

A las once, solemne misa pontifical, en la iglesia parroquial de Santa María la Mayor, oficiada por el reverendo Obispo de Zamora, y con sermón a cargo del elocuente orador sagrado ya mencionado.

A las dieciséis horas, solemnes completas, organizándose a continuación la procesión para reintegración de la Santa Imagen a la iglesia filial de San Nicolás, recorriendo el siguiente itinerario: Plaza de Nuñez Granés, calle de José Antonio Primo de Rivera, Pasaje Conde Padilla, Plaza de España, calle del General Aranda y Plaza de Nuñez Granés.

De diecinueve a veintinueve horas, concierto baile en la plaza de España.

De veintitrés a dos de la mañana, gran verbeña popular en la Plaza de España.

Pan de la Veguilla

Se previene que el pan de "la Veguilla" sólo será repartido entre aquellas personas que se encuentran verdaderamente necesitadas de ello. La inscripción se hará en la Conserjería de la Casa Consistorial los días 13 y 14, de once de la mañana a dos de la tarde y de cuatro a seis. Y la entrega y recogida de vales se hará a las mismas horas del sábado, día 16.



con Gradulux
La persiana que crea un ambiente
REPRESENTANTE

JOAQUIN ROLDAN PRIETO
Calvo Sotelo, 3. Tel. 1531. Zamora



Cotizaciones en Bilbao

ACCIONES
Bancos. — Banco Central, 526; Hispano Americano, 580; Vizcaya, series A y B, 677,50.

Ferrocarriles y Transportes. — Ferrocarril de Santander, ordinarias, 104; idem preferentes, 104; Aviación y Comercio, 109; Ferrocarriles y Transportes Suburbanos, 102; Ferrocarriles Vascongados, series A y B, 160.

Electricidad. — Electrica de Viesgo, viejas, 205; Electricas Reunidas de Zaragoza, viejas, 125; Hidroeléctrica Española, 217; Iberduero, ordinarias, 244; idem 6 por 100, 225,50; idem 6 por 100, liberadas, 222; idem 6 por 100, sin liberar, 847; Electrica Madrileña, 163.

Navales. — Naviera Bilbaina, 1.300. Siderometalúrgicas. — Altos Hornos de Vizcaya, viejas, 238; idem

nuevas, 235; Babcock Wilcox, 925; Basconia, 885; Asturiana Santa Bárbara, viejas, 216; Unión Cerrajería Mondragón, 800.

Mierras. — Minas del Rif, 640; Sierra Menera, ordinarias, 125; idem preferentes, 195.

Industrias varias. — Felsa, 215; Nitratos de Castilla, 190; Selanitra, 280; Sniace, 368; Unión Española de Explosivos, 341; Unión Química del Norte de España, viejas, 188; Resinera Española, 126; Compañía Telefónica Nacional de España, 240 (Datos facilitados por el Banco de Bilbao.)

¡¡MUJER!!!
Completa tu colección de "Escuela de Hogar" con los números 1 y 2 que te facilitará la Sección Femenina.

REPORTAJES GRAFICOS JUANES

Bodas, Bautizos, Fiestas de Sociedad

AVISOS: Hospital, 10 y San Torcuato, 29

Teléfono 1366 ZAMORA

¡¡NO LO DUDE!!

EXALO POLVO CONDOR

ELIMINA LA PULGUILLA DE LA REMOLACHA.

Con él obtendrá beneficios por su EFICACIA Y RAPIDEZ, POR SU ECONOMIA Y POR SU RENDIMIENTO

EXALO POLVO CONDOR

Representante: CARLOS TEJIDO LOPEZ

R. Alvarez, 1 — Teléfono 2628 — ZAMORA